

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20211 *Resolución de 18 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 155, de 14 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Ayudante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal (www.puertollano.es).

Puertollano, 18 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.